

LAUROALGO S.A.

Guayaquil, 25 de agosto del 2020

Señor
JUAN ANTONIO ROMERO KRAMARENKO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **LAUROALGO S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **GERENTE GENERAL** por el lapso de **CINCO** años con las atribuciones constantes en los estatutos sociales.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

Los estatutos sociales de la compañía constan en la escritura pública otorgada el 15 de agosto del año 1996 ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, escritura que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el veinte de septiembre del año 1996. Posteriormente la compañía Aumentó su Capital Social y Reformó sus Estatutos Sociales mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, el 5 de agosto del año 2008, la misma que fue inscrita en el registro Mercantil del mismo Cantón el 30 de diciembre de 2009.

Atentamente,


Srta. Ana Carolina Baque Ochoa
Secretario AD-HOC de la Junta

Razón: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **LAUROALGO S.A.**, para el cual he sido elegido, en Guayaquil, 25 de agosto del 2020.


Juan Antonio Romero Kramarenko
GERENTE GENERAL
C.C. # 091212214-0

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA.

 **ESPACIO EN
BLANCO**

 **ESPACIO EN
BLANCO**



NUMERO DE REPERTORIO:27.197
FECHA DE REPERTORIO:02/sep/2020
HORA DE REPERTORIO:09:56

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Septiembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **LAUROALGO S.A.**, a favor de **JUAN ANTONIO ROMERO KRAMARENKO**, de fojas 67.994 a 67.997, Libro Sujetos Mercantiles número 11.765.

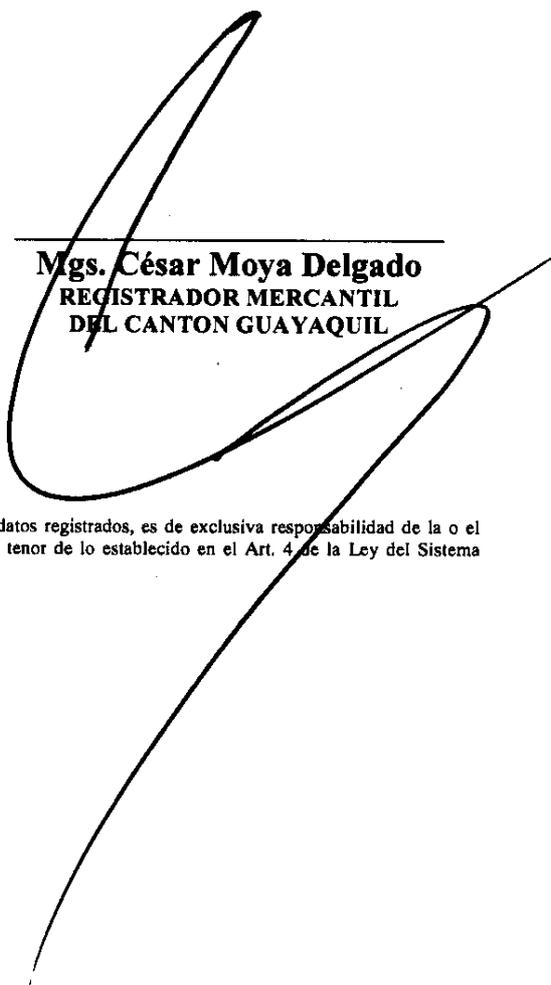
ORDEN: 27197



Guayaquil, 16 de septiembre de 2020

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

0263639

1000
Bj